



DECRETO ALCALDICIO Nº

AUTORIZA RODEO

REQUINOA,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo Dispuesto en la Ley 19.880 sobre procedimientos administrativos.

La Ley Nº 19.925, sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas y vinagres, publicada en el Diario Oficial de fecha 19.01.2004.

CONSIDERANDO :

La solicitud presentada con fecha 29.04.2026, de **CLUB DE HUASOS PIMPINELA** para realizar **RODEO** el día 09 de Mayo de 2026 en Parque comunal medialuna municipal s/n el esfuerzo Requinoa.

DECRETO :

AUTORIZASE A CLUB DE HUASOS PIMPINELA, para realizar **RODEO** el día Sábado 09 de Mayo del 2026, en Parque comunal medialuna municipal s/n el esfuerzo Requinoa.

Que la Organización asume los costos derivados de posibles daños ocasionados por el evento en propiedad fiscal.

Es de responsabilidad de la Organización velar por el cumplimiento de las normas y requisitos mínimos que la ley establece si fuese el caso, para este tipo de eventos.

TENGASE presente que la información proporcionada por la Organización, se circunscribe a aquellos eventos que no ameriten autorización del Gobierno Regional.

HORARIO : Sábado 09 de Mayo Desde las 07:00 hasta las 21:00 horas

Presentar balance de la actividad, plazo 10 días hábiles.

Responsable para estos efectos A Sr. Jose Luis Pichun Z. C.I. [REDACTED] Presidente **CLUB DE HUASOS PIMPINELA** .

ANOTESE, COMUNIQUESE, TENGASE PRESENTE, PASESE A LA SUBCOMISARIA DE CARABINEROS DE REQUINOA Y ARCHIVASE.

WWM/LGE/egu

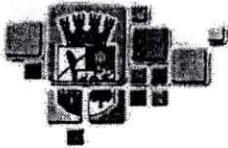
DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (1)

Subcomisaría de Carabineros

Interesado (2)





FORMULARIO

SOLICITUD DE PERMISO EN VIA O ESPACIOS PUBLICOS O DE ADMINISTRACION MUNICIPAL.

FECHA : 29.04.26.

Nombre del responsable del evento o actividad	Jose Luis Pichón Z.
RUT del responsable del evento o actividad	[REDACTED]
Cargo del Solicitante	Presidente
Nombre Institución / Empresa	Club de Huasos Pimpinela
RUT de la Institución/ Empresa	65.416.610-2
Personalidad Jurídica <input checked="" type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	N° 85699
Fecha obtención Personalidad Jurídica	15-09-2000
Datos de contacto :	Dirección : Nacionalidad : Fono : [REDACTED] Mail : Web :

Los antecedentes de su actividad o evento a realizar en Espacios Públicos de la comuna de Requinoa, deben ser remitidos para evaluación por lo menos 10 días hábiles antes de su realización.

Las actividades en el Bien Nacional de Uso Público - B.N.U.P., pagan Derechos Municipales basados basada en la Ordenanza contenida en Decreto Alcaldicio N° 3286 de fecha 26 de Octubre de 2016, artículo X. Asimismo considerando la naturaleza y envergadura de la actividad, ésta puede quedar sujeta a ENTREGA DE BOLETA DE GARANTIA.

DATOS DE LA ACTIVIDAD :

Nombre del Proyecto o Actividad (evento/ actividad)	Rodeo
Lugar donde se realizará Evento / actividad (indicar lugar específico y/o intersección)	Medialuna de Requinoa 2
Fecha a realizar Evento / actividad	09-Mayo-2026
Horarios del Evento / actividad (inicio - término)	7:30 a 21:00hrs
Horarios de Montaje del evento / actividad (señalar cantidad de horas necesarias previas al evento y posterior al evento, horas de prueba de sonido, horas del ensayo)	Montaje : Desmontaje : Prueba de Sonido : Ensayo :
La actividad requiere corte de Tránsito? (indicar calle y tramos solicitados) Esto sólo se puede gestionar con 15 días hábiles de anticipación al evento.	/
Metros Cuadrados (indicar cantidad de espacio a utilizar)	/
Implementos básicos que utilizarán (indicar si utilizarán amplificación, generador, tarima, sillas, mesas, toldos, pendones, escenario, otros) Estos datos son SOLO INFORMATIVOS, NO IMPLICA aportes o subsidios por parte de la Municipalidad	/

DESCRIPCION :

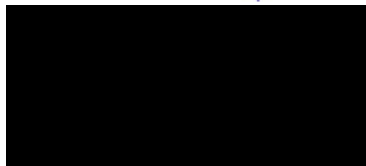
- Describa claramente en qué consiste su proyecto :

Mantener nuestras tradiciones vivas
y dar a conocer este deporte
que atrae a mucha gente que
disfruta de ello.

- Describa claramente el montaje de su actividad. Señalar detalles específicos de cómo realizará la instalación de los elementos a utilizar, en el espacio físico solicitado.

- ¿Cuenta con otra autorización o conformidad para hacer uso del espacio antes señalado? (Intendencia, Juntas de Vecinos, otras Instituciones, etc.)

Sí, cuál?	NO :	N/A:
-----------	------	------



CLUB DE HUASOS PIMPINELA
P. Jur. N° 85699 - 15-09-2000
Requinoa

FIRMA Y TIMPRE

DECLARACION JURADA

Por la presente, yo Jose Luis Pichun Z

..... RIIT [REDACTED] Domiciliado (a)
en [REDACTED] Presidente (a) de la
Organización Club de hueros Piumpivela

1. Declaro, que es mi responsabilidad velar por el fiel cumplimiento de las normas y requisitos que la ley establece para este tipo de eventos.
2. Declaro, que tengo considerados todas las medidas de seguridad y evacuación del recinto en la realización del evento.
3. Declaro, que asumo la responsabilidad y todos los costos directos e indirectos derivados de la realización del evento, tanto en lo que respecta a daños a la propiedad fiscal municipal y daños a terceros y sus bienes.
4. Declaro que libero a la Ilustre Municipalidad de Requinoa de responsabilidad derivada del incumplimiento de lo declarado por mi persona en los puntos 1,2 y 3 de la presente declaración.

FIRMA Y TIMBRE PRESIDENTE (a)

REQUINOA, 2a de Abril de 20 26 .